HOY ESCRIBEN HUGO PALMA, ALFONSO BUSTAMANTE CANNY, RICHARD ARCE Y SILVANA RIZO PATRÓN

Perú 21

S/2.00

SCHIALER DEJA VENCER EL PLAZO

Cancillería no cumple con su deber de reglamentar Ley de ONG

Maduro vuelve a detener opositores



DENUNCIA MARÍA CORINA MACHADO /// PÁG. 12

Fiscalía interviene la Defensoría del Pueblo por designación de titular de la JNJ

CINO RIOS TRAE COLA /// PÁG. 5



Lea la columna de **Aldo MARIÁTEGUI**

JULIO VELARDE, DEL BANCO CENTRAL, RECUERDA QUE LA INFLACIÓN BAJA ES UNA META QUE SE TRAZÓ EL BCR

LA FORTALEZA DEL SOL





›Moneda peruana es la más fuerte de América Latina.

/// PÁG. 9

ACTUALIDAD



"Si no se publica el reglamento habrá que traer al canciller a la comisión; y si se publica tendrá que ir para discutir el tema".
Alejandro Aguinaga
Congresista de Fuerza Popular y miembro de la Comisión de RR.EE.

SCHIALER DEJA VENCER EL PLAZO. Relaciones Exteriores tuvo tres meses para elaborar y publicar el reglamento de la Ley 32301 que modifica la APCI para fiscalizar fondos de las ONG. Respuestas diplomáticas han dilatado su objetivo, que parece no tener plazo de entrega.

Cancillería no cumple con su deber de reglamentar ley que fiscaliza a las ONG

"Ya estamos con el pan en la puerta del horno", dijo muy seguro y confiado el canciller Elmer Schialer el pasado 16 de junio cuando acudió a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso. Allí, encarado por Alejandro Aguinaga sobre por qué su despacho no reglamenta la ley que fiscaliza a las ONG, el titular de Torre Tagle —aclarando primero que aún quedaban días para que se cumpla el plazo establecido por el Ejecutivo (14 de julio)—, aseguró que el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) ya estaba listo.

Durante su corta explicación en esa sesión extraordinaria, Schialer detalló que este documento, además del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la APCI (RIS) —también listo— iban a ser elevados a su despacho la semana siguiente para que él los pueda ver y de ahí "proponer el curso burocrático legal que corresponda la emisión de estos reglamentos".

De eso ya hace 37 días. Los 90 días calendario que el Ejecutivo estableció como plazo para reglamentar la Ley 32301 que fiscaliza a las ONG ya vencieron hace más de una semana y al parecer ese pan nunca entró por la puerta del horno como aseguró nuestro canciller en el Congreso. Una demora que no hace otra cosa que aumentar la incertidumbre sobre la aplicación de una norma que obligará a las ONG a rendir cuentas ante la APCI y someterse al control de la superintendencia. La ley promulgada por la presidenta Dina Boluarte es por ahora, letra muerta.

Lo cierto es que la Cancillería ha sido muy diplomática con un tema tan urgente y no ha cumplido su trabajo a tiempo, pues la publicación del reglamento tiene para varias semanas.

En un informe del 11 de julio, solo tres días antes de vencerse el plazo establecido, Relaciones Exteriores, atendiendo a un pedido de la congresista Ruth Luque, quien solicitó la prepublicación del reglamento, respondió que se tiene previsto que estos sean publicados en agosto, luego de que tenga la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas, la secretaría de Gestión Pública y la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria de la PCM, "según corresponda a cada caso".

El informe 11-2025 DCI/DAE, firmado por el embajador César Jordán, encargado de la Dirección General para Asuntos Económicos, señaló que los reglamentos ya estaban elaborados y que venían siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente, a fin de cumplir filtros obligatorios establecidos en la normativa vigente, como el Análisis de Calidad Regulatoria (ACR), el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) y el proceso de consulta pública.

CONGRESO



DIPLOMÁTICO. Schialer se presentó en junio en Comisión de RR.EE. Arriba, documento de Cancillería confirma que reglamento tiene para rato.

DATO

La norma autoriza a la Sunat a analizar la posibilidad de crear una unidad especializada para fortalecer su capacidad de supervisión. Además, establece que todo contrato o acuerdo legal que el Estado firme con organizaciones que gestionan cooperación técnica internacional deberá contar previamente con la aprobación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

¿PASEO?

Este diario se comunicó con la Cancillería para que explicara sobre esta demora, pero no obtuvo respuesta.

El congresista Aguinaga, uno de los que impulsó la hoy promulgada ley, señaló que han sido "reiteradas las ocasiones" en las que, en el transcurso de este plazo, le señalaron al canciller sobre la entrega del reglamento. El legislador de Fuerza Popular reconoce que al comienzo hubo presiones de algunas ONG para dilatar la reglamentación, pero espera que Relaciones Exteriores apure la publicación de la norma.

José Cueto, de Honor y Democracia, también recordó su insistencia con Schialer sobre este tema y mostró su preocupación por este retraso.

"Me preocupa que hasta hoy no haya salido el reglamento. Voy a seguir presionando por eso a Relaciones Exteriores, pues ya debería estar publicado", dijo a este diario el congresista que tentará la presidencia de la Mesa Directiva.

Para el abogado constitucionalista Enrique Ghersi la falta de un reglamento no es impedimento para que se cumpla la ley, pues estas entran en vigencia al día siguiente de su publicación.

"No se necesita reglamento alguno para aplicar la ley. Si el Ejecutivo ejerce su facultad constitucional de reglamentar las leyes, procede. Pero si no, igual las ONG involucradas deben cumplir con la ley. Es imposible suponer por qué la Cancillería no ha cumplido en este caso con publicar el reglamento. Seguramente hay todo tipo de presiones en el tema", dijo el experto a **Perú21**.

EDITORIAL

Haciéndola larga

Han pasado más de tres meses –90 días era el plazo legal– desde que se promulgó la Ley 27692 que modifica la creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), permitiendo ahora que esta entidad fiscalice a las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Sin embargo, la reglamentación de la norma continúa alargando su estadía en el virreinal limbo de Torre Tagle.

Y, como se sabe, una ley sin reglamentación es una ley que no se puede aplicar. Una ley inútil, pintada en la pared. ¿A qué están esperando en la Cancillería?

Jorge Montoya, de la bancada de Honor y Democracia, ya lo había dicho: "Deberían acelerar la publicación del reglamento. Todo se ha retrasado con las ONG. Se demoró poner en debate el dictamen y en aprobarlo en el Pleno. Y ahora están demorándose con el reglamento". El almirante en retiro y Alejandro Aguinaga (Fuerza Popular) son los principales impulsores de esta norma que, finalmente, obligará a las ONG –muchas de ellas con fondos provenientes de otros países– a someterse al escrutinio público.

La idea es sencilla, que las finanzas, las prácticas y los objetivos de estas organizaciones sean transparentes. Al promulgar la ley, la propia presidenta Dina Boluarte lo explicó sin mayores rodeos: "Las entidades que reciben dinero de la cooperación internacional, incluidas las ONG, deberán inscribir sus planes, programas, proyectos y actividades, así como la ejecución de sus gastos en un registro público e informativo conducido por la APCI. No se trata de control, se trata de claridad. No se trata de fiscalización arbitraria, sino de rendición de cuentas".

No está de más recordar que es justamente esta fiscalización la que evitará que se desvíen fondos de la cooperación internacional para alentar causas que atentan contra los intereses del país, como ha sucedido en repetidas oportunidades, por ejemplo, en el caso de la minería formal o algunas protestas callejeras movilizadas por ideologías extremistas. Pruebas de este mal uso de fondos extranjeros, hay de sobra.

La pelota entonces está en cancha del Ministerio de Relaciones Exteriores. Que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) haya objetado algunos puntos de la ley, no es excusa. De seguir demorando la reglamentación, el canciller Elmer Schialer estará obligado a dar explicaciones al país por esta injustificable dilación.

CORTITAS

HÉCTOR ACUÑA - I

Consejitos

El congresista **Héctor Acuña** ha tomado distancia de su hermanita **María Acuña**, denunciada por invadir espacios públicos. "Es reprochable, creo que es momento de ofrecer disculpas porque no nos hace bien a la familia, a nuestros hijos, (...) y debe corregir totalmente esa forma de actuar", criticó el parlamentario.

HÉCTOR ACUÑA - II

De lejitos

El legislador, sin embargo, reconoció que está distanciado de su familia desde que renunció a las filas de **Alianza para el Progreso**, en julio de 2022. "No hemos recuperado al 100% (la relación), sería mentir decir que todo es color de rosa; nos reunimos en actividades familiares muy puntuales, siempre cada uno marca su distancia", añadió. Dicho en cristiano, sus consejitos caerán en saco roto. Ni modo.



ALEX PAREDES

Sueños de opio

Menos de 24 horas le duró al congresista **Alex Paredes** su soñada candidatura a la presidencia del **Congreso**. "Lo voy a pensar, si Somos Perú nos dice que hay posibilidades de que yo integre la Mesa evaluaré esa posibilidad", dijo el lunes haciéndose el interesante. Lo mismo, pero con menos aspavientos, esperaba **Héctor Valer**, y antes de que empiece la legislatura lo reemplazaron ayer en la vocería del bloque. En el cargo será sustituido por **Ana Zegarra**, sipi, la misma a la que desde su entorno tildaron de inexperta. Ups. A ver en qué termina eso...

PODEMOS PERÚ - I

La mano que mece la cuna

Heidy Juárez, la congresista ex-**APP** y ahora integrante de **Podemos Perú**, aseguró que su grupo apoyará la lista de candidatos a la **Mesa Directiva del Parlamento** encabezada por **José Cueto** —¡y cómo no si su jefecito José Luna es quien la promueve!—, pero aclaró que no postularán a ninguna vicepresidencia.

PODEMOS PERÚ - II

De todo como en botica

"Nosotros vamos a ser un ente fiscalizador y a ejercer control político", añadió. Uhmmm, ¿y quién los va a controlar a ellos? ¿O ya olvidaron que en sus filas hay 'mochasueldos', como la propia Juárez, investigados y sentenciados por corrupción como **José Luna Gálvez** y **Luis Picón** respectivamente, y **'Niños'** como **José Arriola** y **Darwin Espinoza**? Auch.



JORGE MONTERO

¿El gato de despensero?

El ministro de **Energía y Minas**, **Jorge Montero**, reconoció que antes de asumir el cargo participó en un chat grupal con mineros ilegales, pero dizque fueron "interacciones temáticas focalizadas". Además, según informó *Punto Final*, Montero se manifestó en contra de la derogatoria del **Reinfo** y hasta sugirió "incomodar" al presidente del **BCR**, **Julio Velarde**, "a ver si nos sorprende con una inteligente explicación de la Ley MAPE". Uhm, a ver, si él mismo hubiera sido más "inteligente" no estaría metido en este embrollo.

ZOOM.21



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CORAJE Y GLORIA. En vísperas de conmemorarse el Día de la Fuerza Aérea del Perú fue inaugurada la plazuela José Abelardo Quiñones en el caserío Quebrada Seca – Matapalo (Tumbes). Precisamente en ese lugar, hace 84 años, se inmoló el capitán FAP al estrellar su avión para abrir paso a las tropas peruanas en la guerra con Ecuador.

Perú21 DIRECTORA GENERAL: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición multiplataforma:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Jorna Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata. **Contacto con redacción:** redaccion@peru21.pe
Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5, Miraflores. **Publicidad:** 926336169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°590, Pueblo Libre, Lima21.

POLÍTICA



"Se anuncia una gran compra de aviones caza para la FAP por US$3,500 millones, pero ¿alguien sabe si estos costos son reales?".

Carlos Álvarez
Precandidato presidencial

ACTUAL COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA AÉREA ESPERA CON ANSIAS QUE BOLUARTE FIRME EL DECRETO SUPREMO QUE MATERIALIZARÁ LA ADQUISICIÓN DE 24 AVIONES CAZA

FAP celebra en medio de un escándalo de espías y una compra desproporcionada

El caso de espionaje, aún no aclarado, pone la lupa en la frágil gestión de Carlos Chávez Cateriano.

PERÚ21



DE ALTO VUELO. Gestión de Chávez Cateriano se encargó de cargar la pólvora contra este diario.

La Fuerza Aérea del Perú (FAP) celebra hoy —en medio de un feriado no laborable innecesario— su día, recordando la inmolación de nuestro héroe José Abelardo Quiñones. Este miércoles, el cielo de Lima resonará por el desfile de aviones logísticos y de guerra de la FAP, pero lo que ha resonado también los últimos días en la comandancia general, presidida aún por el general del aire Carlos Chávez Cateriano, es un escándalo de espionaje chileno.

Increíblemente, un exmilitar del Ejército de Chile Walton Mery Pinto pudo abrir un taller de reparación en un área de la FAP, exactamente en el Ala N.° 2 que tiene importantes funciones logísticas dentro del instituto armado en su sede del Callao. Este taller hubiese seguido operando si no fuera por la notificación que recibió Chávez Cateriano de parte de la Dirección Anticorrupción de la Policía Nacional. Recién, con la formalidad del documento, se dispuso que el centro de reparación deje de funcionar. ¿Acaso Inteligencia de la Fuerza Aérea no fue capaz de advertir que los estaban infiltrando? Pues, solo estaban preocupados en acusar a **Perú21** de ser un medio de comunicación prochileno por solo publicar en la página web los artículos de opinión del periodista Cristián Faúndes.

El caso de se encuentra en la Fiscalía anticorrupción porque un simple descuido, de las autoridades aeronaúticas, no fue.

TENGA EN CUENTA

- **El caso Ashley Vargas es otra deuda pendiente de la FAP. Hasta el momento no se ha realizado un peritaje internacional sobre las partes del avión encontradas para saber qué pasó realmente alrededor de la muerte de la joven piloto.**
- **El padre de la piloto denunció hace unos días que la FAP y el Gobierno abandonaron a la familia.**

¿CELEBRANDO LA COMPRA?

En medio de la celebración de hoy habrá otra, que quizá es mucho más importante para la actual comandancia general de la FAP: se trata de la finalización del proceso de adquisición de 24 aviones de guerra por 3,500 millones de dólares. **Perú21** ya ha revelado toda una cadena de reuniones, principalmente de parte del proveedor de Suecia, Saab, fabricante del Gripen E. En las últimas semanas, los dueños de Saab visitaron a la presidenta Boluarte, el ministro de Defensa sueco visitó a su homólogo peruano, Walter Astudillo, y ejecutivos de segundo nivel de Saab también han desfilado hasta por la comandancia general de la FAP.

Fuentes del Ministerio de Defensa señalan a este diario que la FAP formalizará en los siguientes días la terna de tres aviones caza que se ajustan a las necesidades de la comandancia general, pero que se dejará claro que hay un ganador, pues, las compensaciones ofrecidas al Estado peruano han inclinado la balanza. También está pendiente la publicación del decreto supremo que declara de interés nacional la compra y que le dará el manto de legalidad a la adquisición.

DEFENSOR DEL PUEBLO DEFENDIÓ NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA JNJ PESE SENTENCIA POR VIOLENCIA FAMILIAR

Fiscalía intervino la Defensoría por el caso Ríos

El defensor del pueblo, Josué Gutiérrez, defendió la designación de Gino Ríos como consejero y titular de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) tras los fuertes cuestionamientos que surgieron luego de que el dominical *Cuarto Poder* diera a conocer que fue sentenciado por violencia familiar en 2011.

El nombramiento de Ríos Patio estuvo a cargo de una comisión especial presidida por el defensor del pueblo e integrada por los titulares del Poder Judicial (PJ), la Contraloría, la Fiscalía, el Tribunal Constitucional y representantes de universidades públicas y privadas.

La tarde de ayer, la Fiscalía intervino la sede de la Defensoría del Pueblo debido a que el nombramiento de Ríos Patio habría infringido la Ley Orgánica de la JNJ que establece que "los condenados con sentencia consentida o ejecutoriada por violencia contra las mujeres, niños, niñas o adolescentes" no son elegibles para este cargo.

A raíz de esto, Gutiérrez sostuvo que en la etapa de evaluación se presentó una tacha contra Gino Ríos en la que se daba cuenta de esta sentencia, pero que el intento de traerse abajo la postulación del hoy presidente de la JNJ no prosperó porque la causa había sido archivada definitivamente.

"La postulación del señor Gino Ríos cumplió con todos los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de la JNJ (...) El Poder Judicial remitió una lista de procesos judiciales en trámite en el cual se verificó que el postulante no tenía ningún proceso vigente a la fecha de evaluación y el de violencia familiar se encontraba en estado de archivo definitivo", detalló en conferencia de prensa.

CAPTURA TV



SACA CARA. Gutiérrez preside comité de elección de miembros de la JNJ.

BANCADA DE LA LAMPA SE REÚNE HOY PARA TOMAR UNA DECISIÓN SOBRE APOYO A JOSÉ JERÍ O JOSÉ CUETO

AP aspira a vicepresidencia y coquetea con las dos listas

■ Grupo condiciona su respaldo a que se le otorgue la primera de las tres vicepresidencias del Legislativo.

En el marco de las conversaciones con miras a conformar las listas de candidatos a la Mesa Directiva del Congreso de la República, bancadas como las de Acción Popular (AP) y Avanza País no logran aún consensuar sobre su participación en las mismas.

Esta situación dilató ayer la reunión del bloque de la lampa. Finalmente, sus nueve representantes no llegaron a ningún acuerdo por lo que las conversaciones continuarán hoy, informó su vocero Elvis Vergara. Lo que sí está claro, sin embargo, es que ellos solo ven dos opciones: la del Bloque Democrático que encabeza José Jerí, de Somos Perú, y la que promueven Podemos, Honor y Democracia y Renovación Popular con José Cueto a la cabeza.

Una tercera alternativa planteada por el Bloque Democrático Popular con el apoyo de la Bancada Socialista, y que postularía a Carlos Zeballos a la presidencia del Legislativo, "es algo que no tenemos mapeado", refirió Vergara.

"La bancada necesariamente va a estar en la Mesa. (...) No hemos podido terminar en un consenso, por eso hemos tenido que suspender la reunión. La decisión final se tomará en el transcurso de los días", añadió. Su representante sería Ilich López.



■ EN ESPERA. Julio Chávez preside AP y avala candidatura de López.

Fuentes de **Perú21** revelaron que en el Bloque Democrático existe el compromiso de darle una vicepresidencia a AP, sería la tercera que ocupaba Avanza País. En la lampa, sin embargo, condicionan su apoyo a tener la primera vicepresidencia reservada para Fuerza Popular.

En ese contexto, Cueto dijo anoche con claridad que en su lista sí está contemplado darle a Acción Popular la primera de las tres vicepresidencias. ¿Eso inclinará la balanza? Lo cierto es que en el partido de Fernando Belaunde ven con desconfianza no solo el ofrecimiento sino el que las tratativas estén a cargo del secretario general de Podemos Arón Espinoza. "Si algo ha demostrado (Espinoza) es su poco tacto para buscar consensos, él apuesta por la imposición", señaló la fuente.

! TENGA EN CUENTA

- **En Avanza País no han logrado todavía definir una postura única: Rosselli Amuruz quiere volver a ocupar una vicepresidencia y tiene el apoyo de José Williams.**
- **En Acción Popular el representante elegido es Ilich López.**



LÍDER DE PERÚ FEDERAL BUSCA UNIRSE A PEDRO CASTILLO Y JUNTOS POR EL PERÚ

Virgilio: alianza con Castillo

Virgilio Acuña, líder del partido Perú Federal, anuncia que irá en alianza con Pedro Castillo y la agrupación Juntos por el Perú. "Estamos en la parte final de las conversaciones para hacer una alianza", confirma, en alusión a la gente que rodea a Pedro Castillo. Concretamente, Acuña cuenta que han conversado largamente con Iber Maraví, exministro de Trabajo castillista, y con Jorge Speluсín, socio político del expresidente golpista. Asimismo, el frente estaría también integrado por Juntos por el Perú y el equipo de Roberto Sánchez. Pero la idea, dice, es concretar un gran frente social que aglutine a varios movimientos, agrupaciones y partidos, como lo ha comunicado Castillo.

En esa línea, Virgilio Acuña precisa que ha reformado su estatuto y que sigue manteniendo el control de su partido. Su personero legal y su secretario general siguen estando de su lado, asegura. Los tres precandidatos en carrera para la interna son Armando Massé, Luis Bazalar y el propio Virgilio Acuña. Virgilio también niega que haya conversaciones para lograr una alianza con Antauro Humala y sus etnocaceristas. "Lo he ayudado (a Antauro) cuando estaba preso, pero ahora no mantengo ninguna relación política con él", agrega, aclarando los rumores.



OPINA.21

HUGO PALMA

LAS FIESTAS PATRIAS

Es el tiempo en que los compatriotas o sea quienes nos reconocemos como coterráneos, conciudadanos y amadores de esta patria, celebramos ser parte de ella. Conmemoramos el 28 de julio de 1821 cuando el libertador José de San Martín proclamó la independencia del Perú en el corazón de la capital virreinal, no colonial, "por la voluntad general de los pueblos y la justicia de su causa que Dios defiende".

Además de las ceremonias oficiales, religiosas, militares, eventos cívicos, desfiles, festividades populares y más, una auténtica celebración exige reflexionar sobre los deberes y derechos que implica ser peruano. Quisimos la independencia para asumir la responsabilidad de nuestro destino. Nos toca actuar para engrandecer la patria a la que decimos amar. ¿Lo hacemos?

Nuestro himno consagra el bien supremo de la libertad. Nos compromete su severa admonición "antes niegue sus luces el Sol", o sea sacrificar lo que fuere antes que "faltemos al voto solemne" a la lealtad y defensa de una patria libre e independiente; que sus enemigos están emaciando, maltratando y expoliando con el mayor descaro de nuestra historia, creadora de culturas milenarias que cada día presenta al mundo una nueva maravilla como Peñico, amenazada por la incompetencia y corrupción.

Veremos al 80% de nuestras "autoridades" de todo nivel, ubicación, cargo o pelaje echarse encima cuanta banda, fajín, cinta, medalla, adorno y hasta chapita encuentren, empujándose para salir en la foto, encaramándose a tribunas, podios o mesas para hacerse gárgaras con su patriotismo, amor al pueblo, invocación a la unidad de todos (bajo su mando) y ofrecer su dedicación, talento y sacrificio con juramentos tan válidos como un billete de once soles. Y en muchísimas ciudades y pueblos, las festividades podrían ser más fastuosas que nunca. Autoridades y discretos, pero muy poderosos benefactores dispondrán que no falten viandas, cervezas, música, desfiles, regalos, quizá hasta de billetes. Un verdadero fiestón.

En 4, 5 o 6 horas, la jefa del Estado y "mamá de todos los peruanos" (¿todos?) nos sintetizará la gigantesca lista de éxitos de su "gobierno", la inminencia de la llegada del paraíso en la otra esquina, la seguridad asegurada con aviones de última generación, PETROPERÚ salvada para siempre con los impuestos que pagaremos hasta el más pobre y que no habrá necesidad ni deseo sin atender. Se despedirá advirtiéndonos que la extrañaremos horrores, aunque quizá no vaya muy lejos. El gobernador multidoctor, rector y precidenziavle o, amigablemente 8 x 7 y "papá de La Libertad" podría ofrecer leyes para que todos tengamos bachilleratos, maestrías o doctorados. El ministro de Economía confirmará que sobra la plata y el de Defensa nos educará en patriotismo porque cree nos hace muchísima falta. Los de Educación y Salud, el defensor del Pueblo y los demás poderes del Estado, mejor dejémoslo así.

Porque la patria es ese fuego que no se apaga en algún lugar del alma. Es el sudor, la ansiedad, frustración, necesidad y dolor que nos torturan. Pero es también la esperanza, resistencia, decisión, fuerza y sabiduría que no nos faltarán cuando debamos salvarla de todo esto. Somos peruanos y el Perú es nuestra patria. No un desagüe.

ENTREVISTA.21

WALTER GUTIÉRREZ. Exdefensor del Pueblo. Exdecano del Colegio de Abogados de Lima.

"ES EL FRAUDE CONSTITUCIONAL MÁS GRAVE EN LO QUE VA DEL SIGLO", DICE SOBRE EL DECRETO DE URGENCIA QUE SALVA FINANCIERAMENTE A PETROPERÚ.

CARLOS CABANILLAS LEÓN
carlos.cabanillas@peru21.pe

El Colegio de Abogados de Arequipa ha interpuesto una demanda de inconstitucionalidad contra el Decreto de Urgencia 013-2024 que rescata financieramente a Petroperú. Walter Gutiérrez, ex defensor del Pueblo, encabeza el equipo legal que libra esta batalla.

Han presentado la demanda de inconstitucionalidad al TC. Se admitirá a trámite en estos días.
Ya hemos presentado la demanda. El siguiente trámite es que se califique. Va a ser probablemente admitida. O tal vez el TC solicite algún elemento que la complemente. Se haría la subsanación, sería admitida, luego se remitiría al Ejecutivo y los ministerios serán emplazados. Luego, se fijará fecha para una audiencia pública y, después de ese debate, el colegiado va a resolver.

Impugnan el Decreto de Urgencia 013-2024.
Correcto. Lo que estamos tachando de inconstitucional es el Decreto de Urgencia 013-2024 de fines del año pasado. No es el único, pero es el último. Los decretos de urgencia (DU) son normas jurídicas, facultades extraordinarias que se le dan al presidente para normar situaciones que le eran imposible prever. Es regulación de emergencia. Porque de lo contrario, si se podía prever, se podía presentar una iniciativa legislativa, seguir todo el proceso normativo o incluir el tema en la Ley de Presupuesto de la República.

Por ejemplo, es para casos como la pandemia o un desastre natural.
Para una pandemia, para un terremoto... Es un evento que no se puede prever, por eso se le da al presidente esa medida extraordinaria con cargo a dar cuenta al Congreso. La crisis financiera y de gestión de una empresa estatal no puede ser calificada como un hecho imprevisible o que no se podía prever. La situación de Petroperú es por todos conocida, no desde hace un año ni dos, sino desde hace muchos años. El hecho fáctico no encaja en esta facultad. Por eso la tachamos de inconstitucional.

Viola la Constitución.
Es el fraude constitucional más grave en lo que va del siglo. Es un fraude a la Constitución. Porque en primer lugar estamos hablando de dar normas. Y el Ejecutivo ha decidido dar cuatro normas prácticamente sobre lo mismo. Estamos tachando el último, pero son cuatro DU sobre lo mismo. Es darle dinero a Petroperú para decir que va a ser saneado, modernizado y reestructurado. Los cuatro dicen lo mismo y en ningún caso se ha cumplido. La evidencia de que estos no eran hechos que calzaban en la normativa del DU es que se han dado cuatro con los mismos objetivos.

¿Qué otros agravantes presenta el caso?
Hay otro tema que agrava la situación. Los DU tienen mecanismos de control. El primero es un autocontrol del propio Ejecutivo. La PCM, que debía refrendar estos DU, lo primero que tenía que caer en la cuenta es que no estamos ante hechos imprevisibles. Y, por lo tanto, debió evitar dar esos DU. Está claro que la PCM no ha cumplido con este deber constitucional.

¿El Congreso tampoco ha controlado?
El segundo control es el Parlamento. El Congreso debió someter a una evaluación estos DU. La Constitución literalmente dice "con cargo a dar cuenta al Congreso". Es una rendición de cuentas. ¿Por qué ha dado ese DU, qué ha sucedido con ese DU, cómo ha monitoreado ese DU? Y ha habido cuatro, no uno. El tema es mucho más grave. Esa es la segunda razón por la cual estamos ante una violación flagrante de la Constitución.

Hay más argumentos para sustentar la inconstitucionalidad.
Se viola el mecanismo de control. La Constitución es un estatuto de poder que asigna responsabilidades y competencias de control. No se ha cumplido esa norma. El Ejecutivo debió autocontrolarse y el Congreso debió controlar. El tercer órgano de control es el TC, que será sometido a prueba con esta demanda.

También está el tema del rol subsidiario del Estado.
El tercer tema es que el Estado puede ser titular de empresas, pero no puede gestionar empresas. En este punto se viola la regla constitucional que dice que el Estado, muy subsidiariamente, puede dirigir empresas. De hecho hay un plan del anterior presidente de Petroperú, Oliver Sacks, quien hablaba de vender un paquete de acciones. Privatizar la gestión, dar acuerdos para societarios, darle garantías a los inversionistas particulares y hacer que asuman parte del riesgo. Y hacer que la compañía no esté politizada y burocratizada. El cuarto tema que afecta a la Constitución es que esta compañía ha fabricado deudas por S/24 mil millones. Esto es más o menos US$ 7 mil millones. Chancay ha costado US$ 1,500 millones. Con lo que se ha dilapidado en Petroperú se han podido hacer cuatro puertos de Chancay. El anillo vial que va a unir una decena de distritos en Lima va a costar US$3 mil millones. Con esto hubieran hecho dos anillos viales. Y hubieran hecho tres aeropuertos, porque uno costó US$1,800 millones. Y le sobraba plata. El artículo 44 de la Constitución dice que la función es materializar los servicios públicos, garantizar los derechos y la seguridad ciudadana. Cumpliendo el artículo 44 se hubiera podido destinar ese dinero a todos esos servicios. Como ve, se viola la Constitución por todos lados.

JAVIER ZAPATA



"Con Petroperú se viola la Constitución por todos lados"

AL TC. "Petroperú ha fabricado deudas por S/24 mil millones. Con lo dilapidado se han podido hacer cuatro puertos de Chancay", dice.

! TENGA EN CUENTA

- "Estamos hablando de un tema complejo. La industria petrolera no es un ámbito sencillo. Estamos hablando de problemas financieros de una actividad empresarial del Estado. Y en la demanda también se alude a esa actividad empresarial del Estado, que es el tema subyacente. ¿Hasta qué punto el Estado puede ocuparse en realizar una actividad en un sector tan complejo, tan técnico, tan demandante de tecnología y capital, y tan riesgoso como este?".

ECONOMÍA & EMPRESAS

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE CONGRESO ENVIARÁ SOLICITUD A COMISIÓN PERMANENTE

Pedirán archivar norma de interferencia en cajas

Iniciativa viola el principio de meritocracia y pone en riesgo la oferta de crédito a las mypes.

La iniciativa legislativa que abriría la puerta a la injerencia política en las juntas directivas de las cajas municipales, al permitir que algunos congresistas privilegien intereses personales por encima de los institucionales, continúa generando rechazo dentro del propio Congreso.

La presidenta de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, Noelia Herrera, informó que su grupo parlamentario prepara un informe sobre los cuestionamientos al texto sustitutorio de los proyectos de ley N.° 5514/2022 y N.° 5622/2022. Dicho documento será presentado al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, con el objetivo de solicitar el archivamiento de la propuesta.

"Esta comisión ha identificado que la norma es vulnerable o, por lo menos, discutible en su planteamiento. Como Congreso, nos deja en una posición muy incómoda, por decir lo menos. En esa línea, el grupo acordó por unanimidad remitir el informe", señaló Herrera.

El texto sustitutorio (actualmente en cuarto intermedio) es impulsado por los congresistas José Jeri e Ilich López, miembros de la Comisión de Economía. Entre sus disposiciones, plantea que puedan acceder al cargo de director en una caja municipal los funcionarios públicos que hayan integrado las mesas directivas de comisiones especializadas del Congreso en materia presupuestal, económica o financiera.

CONGRESO



DENUNCIA. La iniciativa presenta un evidente conflicto de interés entre sus promotores, dijo Herrera.

! TENGA EN CUENTA

- **El dictamen recaído en los proyectos de ley 5514 y 5620** pasó a cuarto intermedio durante la sesión de la Comisión Permanente del 9 de julio.
- **De ser aceptada la solicitud de archivamiento** del referido dictamen que hará la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, este tendría que votarse antes de que pase a segunda votación. El jueves sesionará la Comisión Permanente.

Además, otorga a la Confederación Nacional de Comerciantes (Conaco) la exclusividad para designar al representante de las mypes en los directorios de las cajas. También propone reducir el periodo de gestión de los presidentes de las juntas directivas y sancionar a los funcionarios de auditoría interna cuyas observaciones puedan derivar en la remoción de directores, como ocurrió con Ilich López cuando fue director de Caja Huancayo en 2011.

FUNDAMENTOS DEL RECHAZO

Herrera explicó que la decisión de su bancada de solicitar el archivamiento del proyecto responde al evidente conflicto de interés de sus promotores, así como a la vulneración del principio de meritocracia en la conformación de los directorios de las cajas municipales. "Un funcionario con un alto cargo público no necesariamente cuenta con la formación y experiencia necesarias para integrar el directorio de una entidad financiera", señaló.

En esa línea, cuestionó que se otorgue a Conaco la exclusividad en la designación de directores, ya que dicha función no corresponde al Congreso.

Finalmente, la parlamentaria advirtió que su comisión está preocupada por el impacto que esta propuesta podría tener sobre las pymes exportadoras. A su juicio, debilitar a las cajas municipales repercute negativamente en la oferta de crédito para estas empresas, a las que su grupo parlamentario busca promover.



DESEOS PARA EL MENSAJE DE 28 DE JULIO

El 28 de julio celebraremos nuestro 204.° aniversario republicano. Como cada año, la señora presidenta de la república se dirigirá al país a través de un mensaje a la nación.

Mi primer deseo es que la presidenta sea breve en su último discurso presidencial. El año pasado se extendió por cinco horas. Los discursos largos suelen encubrir incapacidad o desconocimiento. Hoy, espero que, con mayor aplomo en el cargo, sea capaz de concentrar su mensaje en no más de 30 minutos.

Ahora los deseos de fondo. Aquellos esenciales para garantizar la continuidad democrática y un desarrollo sostenido que permita a millones de peruanos vulnerables dejar de serlo mediante oportunidades reales de crecimiento, fortaleciendo sus capacidades y asegurando un progreso que perdure en el tiempo y trascienda generaciones.

Deseos:

"Este gobierno garantiza una transición democrática mediante elecciones ordenadas y transparentes. Vigilaremos que las autoridades electorales hagan cumplir las obligaciones de los partidos políticos y sancionen a los infractores conforme a la ley, incluso con su retiro de la contienda electoral en caso de faltas graves. Nos aseguraremos de que ningún ciudadano legalmente impedido sea candidato".

"En mi último año de gobierno ejerceré mano dura frente a la inseguridad. La minería ilegal, fortalecida por el alza del precio del oro, ha dado lugar a mafias involucradas en extorsión, sicariato y otros delitos violentos. Estos crímenes ya no pueden combatirse por las vías convencionales. Por ello, anuncio que las Fuerzas Armadas liderarán esta lucha. A los criminales les advierto: utilizaremos toda nuestra fuerza para recuperar la paz ciudadana y defenderemos a nuestras fuerzas del orden en todos los fueros".

"La corrupción ha postergado el desarrollo de infraestructura social, castigando así a la población más vulnerable. El Perú necesita obras. Dejaremos encaminada una cartera de proyectos priorizados por su impacto social. Los expedientes técnicos serán encargados a las firmas de ingeniería más prestigiosas del mundo, minimizando así las adendas en los contratos de obra y concesión. Usaremos todos los mecanismos disponibles: Obra pública, Asociación Público Privada y Obras por Impuestos. Seremos implacables en la lucha contra la corrupción".

"Apoyaremos al Congreso en toda legislación que impulse el desarrollo económico del país. Promoveremos iniciativas clave como la nueva Ley Agraria, la Ley MAPE para la formalización minera, incentivos para la exploración minera y de hidrocarburos, así como el desarrollo de grandes proyectos de irrigación, educación y vivienda social".

Feliz 28.

DIVISAS Y BOLSAS

Dólar	Calle	Interbancario
COMPRA	S/3.545	S/3.554
VENTA	S/3.570	S/3.561

Euro	Calle	Interbancario
COMPRA	S/4.240	S/3.876
VENTA	S/4.260	S/4.367

PERÚ GEN	+0.42%	NASDAQ	-0.39%
LIMA 25	+0.50%	EURO STOXX 50	-0.98%
DOW JONES	+0.40%	FTSEUROFIRST 300	-0.39%

EL CUMPLIMIENTO DE ESTE OBJETIVO HA PERMITIDO QUE EL PERÚ TENGA LA MONEDA MÁS FUERTE DE LA REGIÓN

Velarde recuerda que una inflación baja es una meta que se trazó el BCR

Explicó que es una política con profundo impacto social, ya que la inflación "empobrece a la gente".

El Perú tiene la tasa de inflación más baja no solo de la región, sino incluso que Estados Unidos, el Reino Unido, Japón y la Unión Europea. Un nivel que es envidiable para el resto de los países del mundo, que ha llevado a reconocer, en el ámbito internacional, el trabajo de Julio Velarde al frente del Banco Central de Reserva (BCR) y a dicha institución como tal.

Ayer, el presidente del BCR recordó que el actual nivel bajo de inflación de nuestro país responde a una meta definida hace ya varios años, con un objetivo igual de exigente que el de países con mayor desarrollo económico.

"No teníamos por qué aceptar que nuestra inflación deba ser más alta que la de los países que mejor se manejan. Lo menciono porque algunos países de la región han establecido metas más elevadas que las de los países desarrollados. Nosotros, desde hace ya buen tiempo, tenemos una meta de inflación de 2%, que es la misma que la de Estados Unidos, Europa, Japón y el Reino Unido", precisó Velarde.

Aunque en nuestro país muchas autoridades se atribuyen el mérito de la baja de este indicador, desde 2002 el Banco Central de Reserva (BCR) adoptó como política el establecimiento de un objetivo numérico específico para la tasa de inflación, el cual comunica públicamente en el marco de su mandato legal de preservar la estabilidad de precios.

CCL



HOMENAJE. Julio Velarde y Roberto de la Tore, de la CCL.

TENGA EN CUENTA

- **La Cámara de Comercio (CCL)** de Lima lanzó el concurso de ensayos económicos que lleva el nombre de Julio Velarde en homenaje por su contribución con el país.
- **En la ceremonia,** el presidente de la CCL, Roberto De La Tore, resaltó el liderazgo de Julio Velarde, quien, durante 19 años frente al BCRP, ha demostrado autonomía y sensatez y que ha consolidado a la moneda peruana como una de las más fuertes.

Al inicio de esta política, adoptada en enero de 2002, la meta de inflación del Banco Central era de 2.5% anual. Sin embargo, en línea con el objetivo de contar con una valla más exigente como ha señalado Velarde, la autoridad monetaria la redujo a 2% —en un rango de 1% a 3%— en febrero de 2007, mucho antes del actual gobierno de Dina Boluarte o de que Raúl Pérez Reyes asumiera el Ministerio de Economía.

IMPACTO SOCIAL

Velarde subrayó que mantener una inflación baja no es un objetivo técnico aislado, sino una política con un profundo impacto social, ya que la inflación "empobrece enormemente a la gente". Explicó que el alza sostenida de precios afecta sobre todo a las personas con menores ingresos, ya que carecen de activos para protegerse frente a la pérdida del poder adquisitivo.

"La inflación es algo que (algunas veces) nos olvidamos, pero es terrible", comentó.

También resaltó que la inflación del Perú registrada el año pasado fue menor que la de Estados Unidos, y que este año se perfila en la misma línea. Si esta tendencia se mantiene, el costo de financiamiento del país, es decir, la tasa de interés que paga el Estado por colocar bonos a 10 años será incluso menor que la de la economía estadounidense.

Este manejo de la política del BCR que ha logrado la estabilidad de precios ha sido clave para fortalecer el sol. Esto debido a que una inflación baja transmite confianza en la moneda local, lo que incrementa su demanda, favorece la oferta de dólares y contribuye a la apreciación del tipo de cambio. En la actualidad, el sol es la moneda más fuerte de la región y de muchos otros países porque es la que menos se ha depreciado. En lo que del año, el sol se apreció 5.48% respecto del dólar.

PUEDE ABRIR ESPACIO PARA LA FALSIFICACIÓN

Riesgos en norma de símbolos patrios

El Banco Central de Reserva (BCR) advirtió que la normativa que obliga a modificar el uso del escudo nacional en monedas y billetes podría generar confusión entre los usuarios e incluso facilitar intentos de falsificación. El escudo que actualmente se muestra en el reverso de las monedas ha sido utilizado durante 200 años y es ampliamente reconocido por la población. "La gente ya ha interiorizado ese escudo. Desde hace 30 años venimos haciendo campañas para enseñar los detalles que deben observar", señaló Abraham de la Melena, funcionario del BCR.

Indicó que el banco no fue consultado ni en la elaboración de la ley ni del reglamento, y que ya se está preparando un planeamiento al respecto. Explicó que el cambio obligaría a aglomerar los elementos del diseño, lo cual dificultaría la identificación de las monedas. Una alternativa sería aumentar el diámetro, lo que implicaría tener seis nuevas denominaciones con tamaños distintos a los actuales, generando un total de 12 diámetros.

Esto no solo complicaría su uso, sino que abriría espacios para que los falsificadores introduzcan imitaciones. Además, el cambio implicaría costos para el sistema financiero y comercial, incluyendo la recalibración de máquinas.

ANDINA



Con peligro de fraude.

POSIBLE EXCESO DE OFERTA Y NUEVOS ARANCELES

Precios del petróleo caen ante temores

A la baja. Los precios del petróleo perdieron impulso ayer ante la proyección de un escenario de mayor oferta y por las amenazas de nuevos aranceles del presidente estadounidense Donald Trump, que podrían afectar a la demanda. El precio del barril de crudo Brent del mar del Norte para entrega en septiembre bajó un 0.90%, hasta 68.59 dólares. Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate para entrega en agosto, perdió un 1.47% hasta los 66.21 dólares. "Es probable que las reservas mundiales de petróleo aumenten debido al exceso de oferta en el mercado petrolero, lo que suele traducirse en una baja de los precios del crudo", declaró a la AFP Rob Thummel, de Tortoise Capital.

ENTREVISTA.21

MAYRA CALDERÓN
mayra.calderon@peru21.pe



CANDELA ORQUESTA

La orquesta Candela viene de la cuna de la cumbia norteña. La dinastía Yaipén hoy cuenta con tres orquestas. Candela es una de ellas, forjada por Víctor Yaipén, artista que fue homenajeado póstumamente en la explanada de Plaza Norte con más de 15 mil personas y que logró reunir a la familia completa: Grupo 5, Hermanos Yaipén y Candela.

¿Quién fue Víctor Yaipén? Un creador de sonidos que marcaron época, supo fusionar tradición y modernidad para darle a la cumbia peruana un sello único. Desde sus inicios con el Grupo 5, apostó por una cumbia norteña que dialogaba con el merengue, la balada y otros géneros tropicales, incorporando teclados electrónicos y arreglos melódicos que redefinieron el ritmo de toda una generación. En su afán de tener su propio legado forjó la Orquesta Candela. Allí mantuvo la esencia, pero nunca dejó de innovar. Sus canciones, cargadas de sentimiento y letras cercanas, fueron acompañadas por la zampoña, la quena y el charango, trayendo los sonidos de nuestras raíces a las pistas de baile.

Hoy la Orquesta Candela queda en manos de cinco de sus seis hijos; de ellos, en las voces están Billy, Víctor Junior y Donald Yaipén, con el reciente ingreso de Luigui Carbajal y Paul Michael. La delantera en pleno nos visitó en **Perú21**.

¿Los nuevos ya recibieron sus pataditas?
Luigui (L): Me dieron un 'tabazo' con chimpunes (risas)... Bueno, mi carrera empezó hace 15 años atrás. Recuerdo al señor Víctor Yaipén con mucho cariño, lo recuerdo con nostalgia y siento que ha dejado un buen legado no solo en la música sino en sus hijos. Yo aplaudo ese esfuerzo en cada uno de ellos.

¿Y en tu caso Paul?
Paul (P): Soy nuevo en el género de la cumbia, pero voy a absorber los conocimientos de estos grandes de la cumbia. Me hubiera gustado conocer a don Víctor, pero sé que nos está mirando desde el cielo.

Billy, la Orquesta Candela lleva 34 años en el rubro de la música. Pero también hay quienes se preguntan ¿por qué los Yaipén tienen tantas orquestas?, ¿cuál es la historia?
Billy (B): Todo empezó con mi padre. La historia empieza cuando él iba a los 8 años de edad al mercado acompañando a mi abuela. Ella le compraba sus cancioneros, que en ese tiempo venían no solo las letras de las canciones sino también los acordes en guitarra. Entonces, mi abuela le compró su primera guitarra a mi papá (Víctor Yaipén). Desde allí inicia toda la dinastía Yaipén. Mi padre fue el primero de los músicos Yaipén,

"Mi padre fue el primero de los músicos Yaipén, luego sigue mi tío Elmer. Ambos fundan el Grupo 5 hace como 52 años".

luego sigue mi tío Elmer. Ambos fundaron el Grupo 5 hace como 52 años, aproximadamente. Después se hizo Walter y Javier, Hermanos Yaipén. Pero, luego, mi padre decide formar lo suyo y es donde allí nace la Orquesta Candela en el año 1991. Sin embargo, mi padre regresó un tiempo al Grupo 5 cuando mi tío Elmer se puso mal y después de eso ya estuvo 100% con la Orquesta Candela. Así es como se formaron las tres orquestas de los Yaipén.

¿Cuál es la proyección de la orquesta?
(B): Nuestra meta es ser internacionales, es un camino bastante difícil, pero no imposible. Así que estamos en camino para poder llegar a los estándares que tienen los artistas de afuera. Se viene una canción con Joysi Love de La Factoría.

CANDELA

"En la cumbia podemos llegar a ser como Shakira o Marc Anthony"

ES UNA DE LAS ORQUESTAS DE LA DINASTÍA NORTEÑA DE LOS YAIPÉN Y ESTA ES SU HISTORIA. LAS FIESTAS PATRIAS SE CELEBRAN CON CUMBIA

AUTOFICHA

- "Mi padre (Víctor Yaipén) se lo merecía, teníamos que hacerle un gran homenaje por toda su trayectoria, de todo lo que ha hecho por la cumbia y la cultura peruana. Fue emocionante subir al escenario y ver que todo lo hacíamos por él. En vida también le hicimos dos homenajes".
- "En el homenaje póstumo lo hicimos con los Hermanos Yaipén, Grupo 5 y la orquesta Candela, la familia completa. Es ahí que la familia se une por mi padre. También hubo artistas internacionales como Joyce Love de La Factoría, Elvis Crespo, Mimy y Tony Succar".
- "Candela también ha estado por Europa. Y quizá hagamos una gira a nivel sudamericano. Ojalá sea posible. Ahora tenemos una producción con nuestra amiga Leslie Shaw, se viene la colaboración. Tienen que estar atentos a nuestras redes sociales. Y el 25 de julio vamos a estar en el Megaplaza".

"Nuestro sueño es llegar a ganar un Grammy. Estamos trabajando muy duro y el cariño de la gente lo tenemos gracias a mi padre".

ella nunca ha cantado cumbia, es una canción conocida, se llama "Todavía", es una canción noventera.
(L): En la juventud todos la hemos bailado.

He estado escuchando los últimos lanzamientos, están "Sueña", "El amor de su vida"...
(L): ¿Y por qué miras a Mikel?

Es que en el video sale Pamela Franco.
(L): Es Pamela López (risas), rebobina, retrocedamos y repite conmigo: Pamela López (reímos todos)...

¿Cuál es el sueño como orquesta?
(B): Nuestro sueño es llegar a ganar un Grammy, no es imposible. Estamos trabajando muy duro y el cariño de la gente lo tenemos gracias a mi padre. Mi padre nos ha dejado la valla muy alta y en eso estamos. Y por eso le hemos cantado "El pájaro amarillo".

¿Qué cumbia prefieren: la amazónica o la norteña?
(B): Nosotros hacemos cumbia norteña, pero eso depende más de la gente.

¿Han pensado hacer alguna fusión?
(L): Hay buena música amazónica, prueba de ello es que tenemos tremendo animador...

¿Cuál será el futuro de la cumbia peruana?
(B): La cumbia ha crecido bastante. Antes tenías un cartel estático en la parte de atrás en cada show, ahora implementamos pantallas, luces, los conciertos son superestelares. Todo ha cambiado. Tenemos el proyecto de poder llegar a ser artistas tipo Shakira, Marc Anthony. Llegar a ese nivel.
(L): Recordemos que el Grupo 5 fue la primera orquesta nacional en llenar el Estadio Nacional y nosotros estamos siguiendo sus pasos.
(B): En el homenaje de mi papá tuvimos una logística complicada: pantalla LED de 300 metros, cuatro consolas para los artistas que entraban.

¿Cómo hacen con la familia, porque tener una orquesta es demandante?
(B): Nosotros trabajamos en equipo; seis hermanos y cinco nos dedicamos a la orquesta. Yo me encargo de las plataformas digitales. Producción y sonido todos trabajamos en equipo. Y para trabajar una canción todos participamos hasta dar el visto bueno. Somos como el engranaje de un reloj.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

MUNDO

MURDOCH Y EL COMERCIO

Trump se está haciendo de enemigos ultramegapoderosos y de su mismo bando. Primero, se peleó con Elon Musk, el hombre más rico del planeta. Ahora con Rupert Murdoch, el hombre más poderoso de los medios del mundo, propietario de los diarios neoyorquinos más importantes en su rubro (Wall Street Journal en negocios y el New York Post en prensa popular, además de The Times y The Sun en el Reino Unido y de controlar la media australiana) y, sobre todo, de FOX, la cadena de TV más vista en EE.UU. La bronca, y un juicio millonario, con Murdoch viene por una nota crítica sobre Trump en el WSJ, que refería que este le habría enviado una carta mañosa y cómplice al depravado de Jeffrey Epstein.

"Trump se está haciendo de enemigos ultramegapoderosos y de su mismo bando. Primero, se peleó con Elon Musk, el hombre más rico del planeta. Ahora con Rupert Murdoch...".

Sobre Murdoch puedo hoy contar una vieja historia, ya sin riesgo de infidencia o de dañar a alguien. Hace ya varios años me encontraba desempleado, tras que Agois me botó inesperadamente de Correo, y me enteré de que el expremier Aznar estaba en el directorio de News Corporation, la matriz del Imperio Murdoch. Alguna vez había tratado a Aznar así que se me ocurrió contactarlo para que Murdoch compre todo el Grupo El Comercio y yo asuma la conducción editorial allí. A Aznar le gustó la idea, porque planeaba crear una red de medios españoles y latinoamericanos de derecha desde News Corp. Tuvimos así dos reuniones afuera con Aznar y un accionista; una abortada en Nueva York por una megatormenta y otra ya exitosa en Bogotá. Convencido Aznar de que habría receptividad en Murdoch y los MQ y sin preocuparle el precio, que era una bicoca para Murdoch (creo que era US$600 millones), quedamos en que plantearía la idea en el próximo directorio de News Corp, tal como lo hizo. Lamentablemente, el mismo Rupert Murdoch le manifestó que no estaba para nada interesado en medios en español, sea España o Latinoamérica, que lo suyo era solo el mundo anglo (EE.UU., Reino Unido, Australia) y que si poseía medios en Italia y Alemania era por casualidad. ¡Imagínense lo que hubiera sido el impacto de FOX en el Perú!



RICHARD ARCE
OPINA

LA REPARTIJA PARA CONFORMAR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO

Ahora que se viene la elección de la nueva Mesa Directiva del Congreso, empezaron las movidas en las bancadas que componen al peor parlamento de la historia del Perú. Y la verdad es que ya no causan ninguna sorpresa; al contrario, se evidencia más bien que ya no tienen vergüenza para pasarse de un bando a otro, congresistas sin escrúpulos que en un año han sido parte hasta de cuatro bancadas distintas. Todas estas decisiones han sido en función de intereses estrictamente personales y yo me atrevería a decir que son intereses crematísticos, porque están en una repartija asquerosa de los recursos que cuenta el Parlamento.

En este negociado o, mejor dicho, mercado persa en el que han convertido al Congreso, todo vale y, si se tienen que pasar de la izquierda a la derecha o viceversa o de nuevo regresar a sus bancadas de origen, lo van a hacer priorizando sus mezquindades. En esta última Mesa Directiva se definen los destinos que tendrá este periodo parlamentario para el olvido. Se disputan en primera instancia los congresistas Jeri y Cueto; para ello es clave la participación de Fuerza Popular y Alianza para el Progreso, las bancadas con más mañas, que han tenido el control del Parlamento en estos últimos años.

Podría inferir también que a esta gente ya ni le importa la elección presidencial, porque se han dado cuenta que desde el Congreso pueden copar con sus militantes y adláteres no solo el Parlamento, sino también cualquier entidad pública, porque al final manipulan el poder e instrumentalizan a las instituciones del Estado en función de sus intereses nada santos. A esta cofradía habría que sumarle a Perú Libre, que se ha convertido en una veleta que se ofrece al mejor postor, todo por tener una tajada de la torta del poder congresal y para ello tienen al hermanísimo como única ficha válida para ser el vicepresidente del fujimorismo.

Es curioso, hablan de comunismo y en realidad el cerronismo es un clan, donde hay que llevar el apellido Cerrón si es que quieres tener una oportunidad de protagonismo en el poder. Por eso se entiende hasta la renuncia de Portalatino y de la conformación de varias bancadas de los otrora todopoderosos, que al inicio tenían la primera mayoría. Hoy solo les queda el voto de ocho congresistas que cierran filas con el fujimorismo y blindan la corrupción de los Cerrón, razón suficiente para hacerse presente en la próxima Mesa Directiva.

La suerte está echada para este Congreso de impresentables, porque volveremos a tener a innombrables presidiendo el poder Legislativo, para desgracia nuestra.

MUNDO



"(Obama) intentó robar las elecciones de 2016, lideraba un golpe de Estado... es culpable de traición".

Donald Trump
Presidente de EE.UU. señala a Obama de conspiración en su contra.

LA LÍDER OPOSITORA VENEZOLANA DENUNCIA DESAPARICIÓN DE MÁS DE 20 PERSONAS DESDE EL ÚLTIMO VIERNES

María Corina Machado alerta sobre nueva ofensiva represiva del chavismo

■ Acusa al gobierno de Maduro de utilizar excarcelaciones como fachada para reforzar la persecución política.

AFP



■ **EXIGE ACCIÓN.** "El mundo no puede seguir mirando a otro lado", dijo Machado.

La líder opositora venezolana María Corina Machado denunció una nueva escalada de represión en Venezuela tras lo que calificó como un "intercambio político disfrazado de excarcelaciones". Según indicó, más de veinte personas han sido detenidas o están desaparecidas desde el pasado viernes, en un contexto de creciente tensión posterior a las elecciones presidenciales del 28 de julio del año pasado, cuyos irregulares resultados a favor del chavismo siguen siendo objeto de rechazo por parte de la oposición.

A través de sus redes sociales, Machado y su equipo advirtieron sobre un patrón sistemático por parte del gobierno de Nicolás Maduro, al que acusan de utilizar la liberación de presos políticos como un mecanismo para encubrir nuevas detenciones arbitrarias. "Estamos ante una política de puerta giratoria: se libera a algunos para reprimir a otros. La represión no cesa, solo se redistribuye", señala una publicación de la cuenta de X de Comando ConVzla.

Entre los nuevos detenidos se encontrarían activistas, miembros de mesas electorales y ciudadanos vinculados a la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), principal fuerza opositora, que continúa desconociendo la reelección de Maduro por considerarla fraudulenta.

> **DATO**
>
> ■ **María Corina Machado ha llamado a reforzar la presión internacional y ha exigido a los organismos de derechos humanos actuar con mayor contundencia frente a lo que calificó como "un aparato represivo que desaparece y tortura con absoluta impunidad".**

"Esto es parte de una estrategia prolongada: se utiliza la represión como moneda de cambio y como mensaje de intimidación a quienes se organizan desde la disidencia", señalaron.

Uno de los puntos más cuestionados por la oposición es lo que describen como "diplomacia de rehenes", una práctica que combinaría negociaciones políticas con detenciones selectivas. La reciente participación del expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero en las gestiones para liberar presos políticos, a cambio de recibir migrantes deportados desde Estados Unidos vía El Salvador, ha sido vista con recelo por sectores opositores.

"Estamos ante un régimen que ajusta sus fichas según convenga en la arena internacional, pero mantiene intacto su aparato de control y persecución", enfatizó Machado, quien además apeló a la comunidad internacional para que redoble sus esfuerzos en defensa de los derechos humanos en Venezuela.

"El mundo no puede seguir mirando a otro lado", concluyó la opositora, quien responsabilizó directamente al gobierno de Maduro por lo que considera una nueva fase del autoritarismo en Venezuela.

TURQUÍA. KIEV Y MOSCÚ VOLVERÁN A REUNIRSE BAJO PRESIÓN DE TRUMP Y SIN SEÑALES DE ENCONTRAR LA PAZ

Ucrania y Rusia retoman diálogo en Estambul

Las delegaciones de Rusia y Ucrania volverán a reunirse este miércoles en Estambul, Turquía, para sostener una tercera ronda de negociaciones directas, en un intento por retomar la vía diplomática en medio de un conflicto que se arrastra desde febrero de 2022.

La cita se desarrollará en el histórico palacio otomano de Çıragan, en el distrito de Besiktas, el mismo escenario donde se celebró la última ronda el pasado 3 de junio.

Pese al simbolismo del lugar, las expectativas siguen siendo bajas. Moscú ha advertido que no espera "avances milagrosos", dejando en claro que mantendrá sus demandas territoriales y estratégicas, las mismas que Kiev considera inaceptables. El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, reafirmó que aún no hay condiciones para un encuentro entre los presidentes Vladimir Putin y Volodímir Zelenski, a pesar de los insistentes llamados del mandatario ucraniano para entablar un diálogo directo.

Uno de los factores que imprime presión adicional a esta cita es el ultimátum lanzado por el presidente estadounidense Donald Trump, quien ha dado a Moscú un plazo de 50 días para alcanzar un acuerdo, bajo amenaza de aplicar nuevas sanciones económicas. Sin embargo, Rusia se ha mantenido firme en sus exigencias: el reconocimiento de la anexión de Crimea, el control de cuatro regiones ocupadas y el fin del apoyo militar occidental a Ucrania.

Por su parte, el Gobierno ucraniano exige el retiro total de las fuerzas rusas, garantías de seguridad y la continuidad del respaldo internacional. Kiev también propone un alto al fuego de 30 días, una posibilidad que Moscú descarta mientras mantenga la iniciativa militar en el terreno.

AFP





■ **PAZ LEJANA.** Hasta ahora solo intercambian cuerpos.



WASHINGTON ACUSA A LA AGENCIA DE LA ONU DE SESGO ANTIISRAELÍ Y "AGENDA GLOBALISTA"

Estados Unidos anuncia su retiro de la Unesco

Salida se hará efectiva a fines de 2026 y representa la tercera en cuatro décadas. Organismo lamenta decisión.

Estados Unidos volverá a dejar la Unesco. La administración del presidente Donald Trump anunció este martes su decisión de retirarse de la agencia cultural y educativa de Naciones Unidas por considerar que mantiene un "sesgo sistemático" contra Israel y promueve una "agenda ideológica globalista".

La portavoz del Departamento de Estado, Tammy Bruce, sostuvo que la Unesco "ha abandonado su misión" para centrarse en "causas divisivas", como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Asimismo, criticó con dureza la inclusión de Palestina como Estado miembro en 2011, acción que, según dijo, contribuyó a la expansión de discursos antiisraelíes dentro de la organización.

La decisión, que se hará efectiva a fines de 2026, marca la tercera salida de Washington del organismo en cuatro décadas.

El canciller israelí, Gideon Saar, aplaudió la medida estadounidense, calificándola de "necesaria" y como una forma de "promover la justicia" para su país.

La directora general de la Unesco, Audrey Azoulay, lamentó profundamente la decisión y defendió el papel del organismo, particularmente en la educación sobre el Holocausto y la lucha contra el antisemitismo. "Rechazo absolutamente que existan prejuicios antiisraelíes o antisemitas en el seno de la organización", subrayó.

La tensión entre Estados Unidos, Israel y la Unesco no es nueva. En 2017, durante su primer mandato, Trump ya había anunciado una retirada en protesta por la inscripción de la Ciudad Vieja de Hebrón como patrimonio mundial en peligro, una decisión que irritó a Israel por considerar que negaba su conexión histórica con ese enclave. En 1984, el presidente Ronald Reagan había adoptado una postura similar por considerar a la Unesco "ineficiente y politizada".

Durante el gobierno de Joe Biden, Estados Unidos había retomado a la organización en 2023 y comprometido el pago de 619 millones de dólares en cuotas atrasadas. Sin embargo, la nueva administración ha revertido ese curso.

Aunque la contribución estadounidense representa apenas el 8% del presupuesto total, unos 75 millones de dólares anuales, la salida afectará a diversos programas. "Nos hemos preparado financieramente para este escenario", indicó Azoulay, explicando que la Unesco ha incrementado sus fuentes de financiación voluntarias. Pese a ello, admitió que la decisión impactará sus actividades futuras.



TENGA EN CUENTA

Paradójicamente, Estados Unidos mantendrá su puesto en el Comité del Patrimonio Mundial, encargado de declarar sitios protegidos, lo que evidencia la complejidad de su vínculo con la agencia.

AFP



DOS VECES. Durante su primer gobierno, también se retiró de Unesco.

CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 16°
Máxima 18°

Radiación UV
9 UV (Muy alta)

CALIDAD DE AIRE
VMT
San Isidro
Cieneguilla
Bueno
Regular
Malo

FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO Y MML PARTICIPARON DE MESA TÉCNICA PARA VIABILIZAR TREN LIMA-CHOSICA

MTC: "Este año no habrá tren Lima-Chosica"

Ministro Sandoval presentó dos propuestas: operar en una o doble vía, las cuales serán debatidas mañana.

JAVIER ZAPATA



EVALUACIÓN. Maquinaria aún no ha sido certificada por el MTC.

Tras la primera mesa técnica con funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y representantes de otras entidades del Estado, el ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, anunció que presentó dos propuestas técnicas para viabilizar la operatividad del tren Lima-Chosica.

El plan 1, detalló, contempla hacerlo funcionar sobre una sola vía en una línea de tiempo. Para ello, se requeriría la elaboración de un expediente técnico, el perfil económico del proyecto, la definición de paraderos y la identificación de todos los elementos necesarios para establecer criterios de seguridad y viabilidad.

El proyecto 2, añadió Sandoval, propone hacer funcionar el tren sobre una doble vía. Esta opción incluye la construcción de nuevas estaciones, cruces y paraderos, con una línea de tiempo más amplia debido a las intervenciones técnicas y de infraestructura requeridas.

"La línea de tiempo hay que cumplirla con los requisitos técnicos. Nadie puede decir que no haya cruces, paraderos, estaciones, ir de un punto a otro sin homologar los rieles. Tenemos que recuperar propiedades al lado del ferrocarril, son 20 mil familias. Eso no se hace de la noche a la mañana", explicó el titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Sandoval refirió que el representante del concesionario Ferrovías Central Andina se mostró a favor de la propuesta 1; es decir, poner en operación el tren Lima-Chosica con una sola vía.

Ambas propuestas, recalcó, demandan la elaboración de un perfil y expediente técnico, así como la evaluación integral de aspectos operativos, económicos y de infraestructura.

DIFUSIÓN



REUNIÓN. Autoridades participaron de mesa técnica en sede del MTC.

PARA 2026

Si bien, se entiende que el MTC está a favor de la implementación de los trenes en beneficio de la población, el ministro César Sandoval descartó que este año el tren Lima-Chosica pueda entrar en operación o pueda darse una marcha blanca o marcha al vacío.

"Este año no habrá tren Lima-Chosica, de acuerdo a las propuestas de línea de tiempo", afirmó el titular del MTC.

Las alternativas presentadas por el MTC serán evaluadas nuevamente mañana jueves.

? SABÍA QUE

Los representantes de la MML —la regidora Roxana Rocha y el gerente municipal Oscar Lozán— plantearon que el proceso de concesión y operación del tren recaiga en el municipio. Sin embargo, el ministro Sandoval subrayó que la implementación del tren Lima-Chosica "es facultad de la ATU".

MML PRESENTÓ PLAN DE DESVÍOS VEHICULARES

Cerrarán Av. Brasil por Gran Parada Militar

DIFUSIÓN



EVENTO. Vía estará bloqueada desde las 00:00 horas del 29 de julio.

Con motivo de la Gran Parada Militar, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) anunció el cierre de calles y desvíos vehiculares en cinco distritos del Centro de Lima desde las 00:00 horas del 29 de julio.

La MML dispuso el cierre total de la avenida Brasil, desde la plaza Bolognesi hasta la avenida Javier Prado, afectando a Magdalena del Mar, Jesús María, Pueblo Libre, Breña y el Cercado de Lima.

El municipio habilitará rutas alternas para el tránsito vehicular. De norte a sur, los conductores podrán tomar las avenidas Alfonso Ugarte, República de Venezuela y Tingo María hasta la plaza de la Bandera. De allí, seguirán por las avenidas José de San Martín, José de Sucre hasta el óvalo Independencia y el jirón Bolognesi.

En tanto, de sur a norte, la MML facilitará el paso vehicular por las avenidas del Ejército, Salaverry hasta el óvalo Jorge Chávez. De allí, se podrá continuar por el jirón Washington hasta la avenida Uruguay.

CONTRALORÍA EMITE ADVERTENCIA

12 colegios del Callao están en mal estado

La Contraloría supervisó 12 colegios del Callao y constató que presentan deficiencias en su infraestructura y que, en la mayoría de casos, ponen en riesgo la integridad física de cerca de 13 mil estudiantes y docentes.

Asimismo, identificó tres colegios en Ventanilla que deben sustituir su cerco perimétrico ante el riesgo de colapso.

La Contraloría detalló que en seis escuelas del Primer Puerto se constataron daños a nivel estructural, los cuales ponen en riesgo la estabilidad del colegio y la integridad de los alumnos.

Una de estas escuelas es República de Venezuela, donde una pared de cerca de 9 metros de altura ha empezado a separarse del muro.

MINISTRA DE LA MUJER RESPALDA A PRESENTADORA QUE SUFRIÓ TOCAMIENTOS INDEBIDOS EN CIRCO

Violencia contra Korina Rivadeneira no debe repetirse

Municipalidad de Surco canceló espectáculo y Fiscalía investiga a bailarín húngaro por agresión a modelo.

REDES SOCIALES



VALIENTE. Korina Rivadeneira irá con la denuncia hasta el final.

Precedente. Las autoridades vienen tomando una serie de acciones legales contra el bailarín húngaro Vajda Zoltan, quien la noche del domingo forzó y realizó tocamientos indebidos a la conductora Korina Rivadeneira durante un espectáculo circense en Surco.

Luego del conmovedor testimonio de la actriz venezolana, la Municipalidad de Surco anunció la cancelación definitiva del evento Dioses del Circo Virtuosos y la imposición de una multa de S/5,350 a la empresa Prodartes SAC, responsable del espectáculo.

Asimismo, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Fanny Montellanos, expresó su total respaldo a la conductora del programa de TV *Desvelados*.

"NO DEBE REPETIRSE"

En Canal N, la funcionaria aseguró que la actriz "no está sola" y que su cartera ya activó los protocolos de atención del Centro de Emergencia Mujer (CEM).

"Rechazamos rotundamente estos hechos y actos, que vulneran la integridad de las mujeres, niñas, niños. Lo que le ha pasado a Korina que sirva de ejemplo para que (esto) no se vuelva a repetir. Toda la población debe saber que los tocamientos indebidos son delitos", manifestó Montellanos.

Montellanos precisó que el delito de tocamientos indebidos se castiga hasta con ocho años de cárcel e invocó a la población a cuidar la integridad de niñas, niños y mujeres. Si se diera algún episodio de violencia recordó llamar a la Línea 100, Línea 1810 o acudir al CEM más cercano a denunciarlo.

Por último, el Ministerio Público inició una investigación preliminar contra Vajda Zoltan por la presunta comisión del delito de tocamientos indebidos en agravio de Rivadeneira. El húngaro continúa detenido en el Depincri de Surco.

! TENGA EN CUENTA

La Tercera Fiscalía Provincial Especializada en Violencia contra la Mujer y los integrantes del Grupo Familiar indicó que la detención se dio bajo la figura de flagrancia, lo que permite que el acusado permanezca en custodia mientras se realizan las diligencias correspondientes y se recolectan las pruebas.

SITUACIÓN ES "INSOSTENIBLE", DIJO VOCERO DE TRANSPORTISTAS MARIO ARCE

Mototaxistas marchan contra extorsión

Más de cinco mil mototaxistas de San Juan de Lurigancho (SJL) paralizaron ayer sus actividades para exigir a las autoridades acciones inmediatas contra el aumento de las extorsiones y la creciente inseguridad que azota al sector.

La jornada de protestas y marchas se produjo tras una semana crítica contra los transportistas, marcada por tres ataques violentos, que dejaron dos mototaxistas heridos y un domicilio baleado.

Miles de trabajadores, cansados de ser blanco de las mafias extorsivas, iniciaron su manifestación en los alrededores del parque zonal Huiracocha, en el cruce de las avenidas Próceres de la Independencia y Tusilagos.

Su destino final era la Municipalidad de SJL, donde esperaban ser recibidos por el alcalde Jesús Maldonado.

Mario Arce, secretario general de la Confederación Nacional de Mototaxistas del Perú, describió la situación como "insostenible".

"Han baleado a dos compañeros, a otros han intentado degollarlos. El 60% de las empresas del distrito están sometidas a la delincuencia común", alertó Arce.

De no obtener respuestas satisfactorias, los mototaxistas anunciaron que marcharán el 30 de julio hacia la sede del Ministerio del Interior (Mininter).

CAPTURA DE VIDEO



Son blanco del hampa.

LA CIUDAD EN BREVES

Capturan a sujeto con muletas que robó bicicleta

MIRAFLORES

Serenazgo de la Municipalidad de Miraflores detectó a un sujeto con muletas que se había llevado una bicicleta, a la altura de la cuadra 1 de la calle Alcanfores. Junto a la Policía Nacional, los serenos intervinieron a Mijail Alexander Ruiz, a quien se le encontró una cizalla en su mochila, con la cual habría cortado la cadena de seguridad del vehículo no motorizado.

Bus policial quedó atascado en puente del Metropolitano

SAN ISIDRO

Un bus de la Policía Nacional quedó atascado debajo del puente de la Estación Javier Prado del Metropolitano, en San Isidro, al superar la altura máxima permitida. El incidente desencadenó un intenso caos vehicular, sobre todo en el sentido norte a sur, donde varias unidades quedaron varadas, sin poder continuar con su desplazamiento.





"En el sector (Interior) y la Policía (hay corrupción)".

Carlos Malaver, ministro del Interior.

Dos personas salvan de morir tras despiste de auto

INDEPENDENCIA

Dos personas se salvaron de morir en un accidente de tránsito, registrado la madrugada de ayer, a escasos metros de la estación Tomás Valle del Metropolitano, en Independencia. El vehículo en el que se desplazaban las víctimas se despistó y estrelló con el portón de fierro de un negocio, en circunstancias que son motivo de investigación.



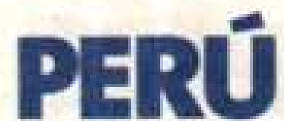
200

mil docentes serán capacitados por el Minedu con inversión de S/43 millones.

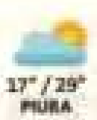
Disparan 15 veces y hieren en pierna a joven

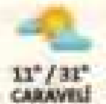
COMAS

Una balacera, en la que se realizaron al menos 15 disparos, sembró el terror en la zona de Año Nuevo, en Comas. Producto del tiroteo, registrado en el cruce de la avenida Miguel Grau con el jirón Montero Rosas, un hombre de unos 29 años resultó herido en una pierna, por lo que fue trasladado de emergencia al Hospital Nacional Sergio E. Bernales.



Temperaturas
Mínima/Máxima


17° / 29° PIURA


11° / 31° CARAVELÍ


7° / 17° CUTERVO


-1° / 20° HUANCAYO


23° / 34° ANGAMOS


20° / 35° CHAZUTA

AREQUIPA. PEDIDO DEL MINISTERIO PÚBLICO DE PRISIÓN PREVENTIVA FUE DECLARADO INFUNDADO

PJ trata con mano blanda a los que bloquearon vías

Se trata de ocho personas que bloquearon la Panamericana Sur durante el paro de mineros, en Chala.

JUSTICIA TV



COMPARECENCIA RESTRINGIDA. Deben acatar ciertas normas de conducta.

El Juzgado de Investigación Preparatoria de Caravelí de la Corte de Arequipa declaró infundado el pedido de prisión preventiva por nueve meses solicitado por el Ministerio Público contra ocho ciudadanos detenidos el 11 de julio durante las protestas mineras en el distrito de Chala, provincia de Caravelí. En su lugar, el juez Ronald Salas Quinto dictó comparecencia con restricciones por un plazo de nueve meses.

Los investigados son: José Edilberto Sánchez Quispe, José Luis Nucante Cacsire, Isau Olórtegui Salinas, Vicente Ferrer Evangelista Caja, Mercedes Kleira Quispe Chochoca, Gustavo Mamani Ayamamani, Juan Walter Machaca Zapana y Cristian Piero Torres Huamán. La Fiscalía les imputa los delitos de extorsión, entorpecimiento de los servicios públicos y violencia contra la autoridad.

Los procesados deberán cumplir con una serie de medidas como no ausentarse de su domicilio sin autorización, presentarse mensualmente ante el juzgado, abstenerse de participar en nuevas protestas, y no comunicarse entre ellos ni con testigos del caso.

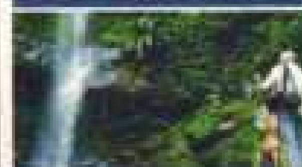
El magistrado impuso cauciones económicas diferenciadas, que van desde los S/2,000 hasta los S/15,000.



TENGA EN CUENTA

El magistrado fundamentó su decisión en actas de flagrancia, videos y testimonios que confirman la participación de los procesados.

CUATRO. SUYOS



SAN MARTÍN

La región se prepara para recibir a más de 20,000 turistas durante las celebraciones por Fiestas Patrias, de acuerdo con las proyecciones de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

ÁNCASH

Indecopi multó con S/355,882 al colegio privado San Martín de Porres, en Huaraz, por no adoptar medidas para proteger a una escolar víctima de tocamientos indebidos y discriminación por su condición de autismo.

LA LIBERTAD

Agentes de la PNP detuvieron a tres sujetos que transportaban 294 cartuchos de dinamita y 50 kilogramos de nitrato de amonio en el distrito y provincia de Trujillo.

PIURA. TRÁGICO

Muere tras incendio de mototaxis

CAPTURA DE VIDEO



Vehículo chocó contra otro.

Emilio Seminario Sernaqué, un agricultor de 45 años, perdió la vida tras sufrir graves quemaduras de tercer grado en un aparatoso accidente que involucró el choque e incendio de dos mototaxis.

El hecho ocurrió en el cruce de las calles Moquegua con Arequipa, distrito de La Arena, cuando la víctima regresaba a su hogar manejando su vehículo después de cumplir con un encargo.

La mototaxi en la que viajaba colisionó frontalmente con otra unidad, y el impacto ocasionó un incendio instantáneo.

Aunque uno de ellos logró escapar del siniestro cojeando, Seminario quedó inconsciente en el lugar. Pese a ser llevado al hospital, llegó sin signos vitales. La PNP investiga el caso.

COMISIÓN DE TURISMO DEL CONGRESO APROBÓ PONERLAS EN VALOR

Ruta del papa: protegerán 11 iglesias

La Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso de la República aprobó con 12 votos a favor el dictamen del Proyecto de Ley N.° 11952/2024-CR, que declara de interés nacional la protección, restauración, conservación y puesta en valor de las sedes eclesiásticas que conforman la ruta turística y cultural Caminos del Papa León XIV.

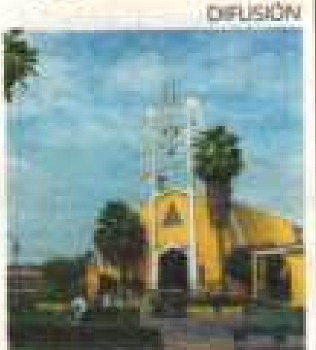
El objetivo de esta iniciativa legislativa es fortalecer el turismo religioso en el país, articulando esfuerzos de promoción patrimonial, identidad cultural y desarrollo económico en las regiones involucradas.

Las iglesias dentro de esta lista son las siguientes. En Piura: Parroquia Catedral Sagrada Familia de Chulucanas, Parroquia San Sebastián de Suyo—Chulucanas, Parroquia San José Obrero—Morropón y la Parroquia Santa Rosa de Lima—Morropón.

En Lambayeque figura la Catedral de Chiclayo. En lo que respecta a La Libertad, están la Catedral de Trujillo, Parroquia Nuestra Señora de Montserrat y la Parroquia Santa Rita de Casia. Mientras que en el Callao figuran la iglesia Catedral Matriz del Callao, Parroquia Santa Rosa del Callao y la Basílica Santuario Virgen del Carmen de La Legua.

Indicaron que esta iniciativa apunta a diversificar la oferta turística del Perú, conectando valores religiosos, culturales y naturales.

DIFUSIÓN



En Piura hay cuatro sedes

JUNÍN. HOY CUMPLE SEIS DÍAS ENCADENADO

Empresario exige pago de S/800 mil a comuna

Mientras el alcalde de El Tambo, Julio Llallico, participa en eventos festivos bailando la danza huancaína de Santiago, el empresario Fredy Coarita cumple hoy seis días encadenado frente a la municipalidad, exigiendo el pago de una deuda de casi S/798,500 por el suministro de 600 instrumentos musicales a 44 colegios. La falta de respuesta del burgomaestre y el deterioro de salud del empresario han generado indignación.

Recién el último lunes, la gerencia municipal reconoció la deuda y emitió un memorándum para iniciar los trámites administrativos de pago.

En tanto, un representante de la Fiscalía Anticorrupción acudió al lugar y levantó un acta del caso, así como también solicitó información a la comuna.

CULTURA

Ozzy Osbourne, el líder del fundacional grupo de heavy metal Black Sabbath, murió a los 76 años, anunció su familia en un comunicado.

HECHO A MANO YA EMPEZÓ EL ENCUENTRO DE EXPOSICIÓN-VENTA DE ARTE TRADICIONAL Y ARTESANÍA. VA HASTA EL MARTES 29 DE JULIO.

Feria Ruraq Maki vuelve por Fiestas Patrias

Ruraq maki, hecho a mano, es la feria más importante en su tipo a nivel nacional. Y en cada conmemoración significativa se hace presente; esta vez, por Fiestas Patrias. Ya empezó y va hasta el martes 29 de julio. Una nueva edición de esta exposición-venta de arte tradicional y artesanía.

Participan 210 colectivos de artesanos y artistas tradicionales provenientes de todas las regiones del país, siendo el mayor número de expositores en la historia de Ruraq maki, iniciativa creada en 2007 por el entonces Instituto Nacional de Cultura.

Entre los seleccionados para esta edición, hay 48 colectivos reconocidos oficialmente por el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, así como 50 nuevos colectivos que participan por primera vez.

Además, los expositores representan a 17 pueblos indígenas u originarios y al pueblo afroperuano, y cuyas piezas están vinculadas con 35 manifestaciones culturales declaradas Patrimonio Cultural de la Nación, inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, o registradas como Denominación de Origen. Un sello que garantiza la calidad de las piezas y trabajos que pueden ser apreciados y adquiridos por el público asistente.

También se puede encontrar la sección Gastronomía Viva, a cargo de la Casa de la Gastronomía Peruana, con platillos representativos de la cocina tradicional peruana.

A la vez, hay talleres demostrativos, presentaciones de música y danzas tradicionales, y capacitaciones a favor de los colectivos de artesanos tradicionales participantes.

Según el Ministerio de Cultura, en 2024 se superaron en 58% las ventas generadas por las ediciones de 2023, y la Edición Nacional Julio 2025 de Ruraq maki, hecho a mano, busca superar los dos millones de soles en ventas para el beneficio de los colectivos de artesanos y artistas tradicionales.

Larga vida a Ruraq maki, un digno proyecto cultural que ha logrado mantenerse de pie pese al temporal político y social que atraviesa el país.

RURAQ MAKI



➤ LAS REGIONES. Participan 210 colectivos de artesanos y artistas tradicionales.



➤ ORIGEN. Expositores representan a 17 pueblos originarios.

DATOS

- La feria se realiza como siempre en la sede central del Ministerio de Cultura (Av. Javier Prado Este 2465, San Borja).
- El ingreso es libre.
- El público puede visitar la feria de 10 a.m. a 8 p.m.



PSIQUE Y ARTE

SILVANA RIZO PATRÓN DE BERNARDIS

MÚSICA PARA TU SALUD MENTAL

La música puede ser profundamente sanadora. No solo nos relaja y mejora nuestro estado de ánimo cuando atravesamos momentos difíciles, sino que también aporta beneficios a nivel neuronal y cognitivo. Hacer música en grupo tiene un valor especial: nos conecta con los demás y mejora nuestra salud mental.

Por casi una década, canté en un coro al que contrataban para matrimonios. Teníamos ensayos semanales y presentaciones casi todos los fines de semana. La verdad, me lo tomaba bastante en serio. También estudié canto unos años en una escuela de jazz, donde formaba parte de ensambles vocales pequeños. Siempre sentí el canto como una actividad sumamente relajante y el hecho de hacerlo en grupo tiene algo singular: hay que concentrarse, conectarse con uno mismo y su propia voz, pero al mismo tiempo, escuchando a los demás, tratando de sincronizar con ellos —literalmente, armonizando— y logrando sonar a la par, sin resaltar, como las cuerdas de una guitarra. Es un ejercicio colectivo casi espiritual, diría yo.

Sin duda, la música ofrece múltiples beneficios para la salud mental. Los estudios demuestran que escuchar música que nos gusta puede tener muchos efectos positivos: estimula la liberación de dopamina —el neurotransmisor de la motivación—, disminuye el estrés y alivia síntomas de ansiedad y depresión. Pero más aún, hacer música con nuestra voz o algún instrumento le añade una capa más profunda a la experiencia. Facilita la neuroplasticidad y la creación de nuevas conexiones neuronales, lo cual protege nuestra salud neurológica a medida que envejecemos. Y esto ocurre aun si cantamos en la ducha o en un karaoke, a pesar de no hacerlo bien ni tener talento.

"En tiempos de tanto ruido, hacer música puede ser una gran forma de escucharnos a nosotros mismos y a los demás".

Hacer música en grupo —ya sea en un coro, en una banda, o incluso en la barra de un karaoke— trae aún más beneficios. No solo favorece la conexión con los demás, sino que también genera un sentimiento de pertenencia que puede ser muy placentero. Además, ayuda a disminuir los niveles de cortisol, la hormona del estrés. Dicho todo esto, ¿cómo ponerlo en práctica? Lo recomendable es empezar por algo pequeño: escuchar música con atención, cantar en la ducha o en el carro las canciones que más te gusten, o animarte a aprender a tocar algún instrumento. Mejor aún si es en grupo. Lo importante es hacerle un espacio en la vida cotidiana. En tiempos de tanto ruido, hacer música puede ser una gran forma de escucharnos a nosotros mismos y a los demás.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	A
D	Z	H	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	Y	Y	N
F	Y	Y	J	Y	B	F	F	K	B	E	F	A	F	K	B	F	F	R	G
U	H	F	F	G	D	U	H	P	A	F	K	F	Y	P	G	U	H	F	E
G	S	D	U	F	A	H	D	Ñ	N	H	P	A	O	Ñ	H	H	D	D	L
K	U	G	Y	G	V	J	E	V	A	Y	V	M	H	V	T	J	E	Y	L
T	P	R	D	J	I	K	T	X	N	U	F	I	J	X	S	K	T	U	A
K	E	T	S	K	D	L	H	Q	A	I	H	L	S	Q	D	L	M	I	N
E	R	Y	E	H	E	E	Y	A	M	O	Y	I	K	A	J	E	A	J	I
F	R	H	T	G	L	R	I	B	A	A	S	A	L	B	S	R	G	K	Ñ
T	A	J	J	F	G	E	O	E	N	D	O	R	O	E	N	T	U	D	A
G	T	N	N	T	N	I	P	Y	E	A	Ñ	O	H	S	O	W	I	B	D
V	O	M	M	H	O	X	K	H	Y	N	A	B	O	H	O	Q	L	K	E
M	N	X	U	B	M	I	C	S	H	S	L	I	S	S	P	C	A	L	L
E	T	Y	Z	U	O	D	S	Q	E	E	O	N	K	Q	Y	S	G	Ñ	A
F	E	H	O	Y	W	Y	G	E	Y	L	B	S	L	E	W	F	O	U	S
T	F	G	P	J	T	E	J	Y	O	B	Z	O	S	Y	T	Ñ	R	F	F
G	T	V	M	U	Y	I	K	B	S	E	U	N	Q	H	Y	C	I	N	L
S	T	O	Y	T	F	X	H	U	M	T	K	Ñ	K	U	F	S	L	H	O
D	P	H	Z	H	G	I	Y	O	J	W	H	H	H	J	G	D	A	Y	R
F	C	O	N	D	E	P	A	T	U	L	A	J	F	K	B	F	F	R	E
U	F	F	F	G	G	O	O	P	A	F	K	G	Y	P	G	U	H	F	S
G	G	D	U	F	T	G	D	O	N	Q	U	I	J	O	T	E	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	Z	Y	T	J	E	Y	X
T	L	A	G	A	R	T	O	J	U	A	N	C	H	O	S	K	T	U	V
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
E	O	E	E	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
L	O	S	O	S	I	T	O	S	C	A	R	I	Ñ	O	S	I	T	O	S

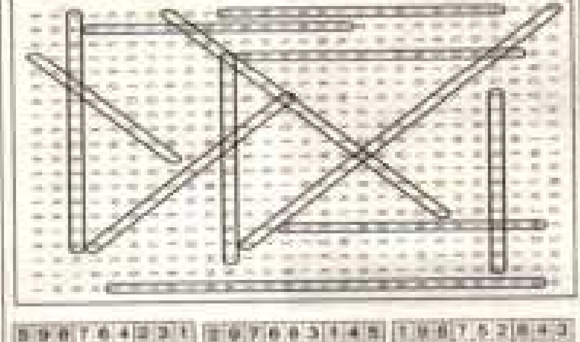
Dibujos animados 70-80 (2)

- Angel, la niña de las flores
- Los ositos cariñositos
- La familia Robinson
- Lagarto Juancho
- David el Gnomo
- Maguilla Gorila
- Conde Pátula
- Super Ratón
- Pixie y Dixie
- Don Quijote
- Bananaman
- Snoopy

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

8373





[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SUDOKU

		5			8			2
	1							
6				9		8	3	
	3	8	4	2	6	7	9	
	2			8			4	
5					3		8	
	5			3	9			8
4		9					1	
	6			4	1	5		

	5						3	
				7				6
		8		9			2	
		9				2		1
5								8
	8		2				4	
2	3	7				4		
			3		1		9	7
	1		4					

6					2			
4		8	5					6
	7		1					
				4				1
	9				6		5	
	3	1					8	
1					5			
2			7			9	4	8
		9						



CRUCIGRAMA.21
N°8374
crucigrama@peru21.com

Actriz "Anon"
Antigua marca de radios
Monasterio de los Cartujos
Madera para fogata
Dúo con Art Garfunkel
Por tanto: Por ...
Llamado Clarín
Altura en plano topográfico
Trámite
Rezar
Musa de la poesía lírica
Río USA
G.Dávila "Barco a la ..."
Excelencia
Regresé
Vuelo (italiano)
Manuel ... Falla
Manganeso
Síntesis
Existe
Actriz ... Stone
Actor "Casino Royale"
Locos
Embuste, rumor
Prefijo uno solo
Claridad
"Old Man"
Príncipe musulmán
Yes
Alma del Molto
Ariana Grande
Distrito de Pisco
Hacia (inglés)
Platillo volador
Por ...
Repetida
Dos en romanos
"Utopía"
Reduce el sufrimiento
Labrar
Sarcástico
Conductor TV era ... Tinelli
Patrulla que camina por las calles
Tecla de la PC
Prefijo piedra
Bañado de luz
Nodale ... (último zar)
Ferri
Amarrarme
Con poca sal

Javier Salinas

CITA CON LA HISTORIA

En una temporada de hitos, Alianza tiene una nueva cita con la historia. Esta vez, tiene la oportunidad de dejar fuera, en Porto Alegre, al gigante Gremio.

Este viene siendo un año especial para Alianza Lima a nivel internacional. Hubo altibajos, pero hasta hace no mucho tiempo, competir en la Copa Libertadores, volver a ganar en Matute, sumar dos victorias consecutivas después de 15 años, y eliminar a Boca Juniors en un 'mata-mata' disputado en la mismísima Bombonera, no estaba contemplado ni en los sueños más locos del hincha más optimista.

El 2-0 ante Gremio de la semana pasada es otro de los momentos que también quedará, ciertamente, grabado en la memoria aliancista. Sin embargo, tal despliegue futbolístico frente a un rival de peso —de esos que, como el 4-1 a Estudiantes en 2010, aún son capaces de alegrar corazones 'íntimos'— podría caer en la intrascendencia si es que en el partido de hoy, el de vuelta, no se logra el objetivo.

Y es que Alianza no solo se juega cientos de miles de dólares en una eventual clasificación a los octavos de final de la Copa Sudamericana. También tiene la oportunidad de regalarle un triunfo invaluable a sus hinchas, tan acostumbrados —al igual que todos los fanáticos peruanos en su momento— a coleccionar decepciones en competencias continentales.

Será un partido durísimo, más aún teniendo en cuenta que Gremio, además de recuperar al ex-Barcelona Martin Braithwaite en la delantera, llegará con la sangre en el ojo. Frente a su gente, el local impondrá una inclemente presión desde el primer minuto, y frente a esta, el equipo de Néstor Gorosito tiene dos opciones: pararse atrás y aguantar el resultado, o jugar el fútbol que sabe y disfrutar, jugar con intensidad, en busca de los espacios que deje el rival, y sin miedo de ir hacia adelante. Ese es, sin duda alguna, 'el ritmo del Alianza'.